



CHACRAS DE CORIA, 4 de octubre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 27270/2023, mediante el cual la estudiante Vanesa Carolina ACTIS DOMINGUEZ solicita el otorgamiento de equivalencia por espacios curriculares cursados y aprobados en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales de la Universidad Juan Agustín Maza con los correspondientes a la carrera de Bromatología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corren agregados los informes de la Comisión de Carrera y de la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios al respecto.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia de los espacios curriculares rendidos y aprobados por la estudiante Vanesa Carolina ACTIS DOMINGUEZ (DNI N° 42.863.925 – Legajo N° 3000775), en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales de la Universidad Juan Agustín Maza, con los correspondientes a la Carrera de **Bromatología** de esta Casa de Estudios, conforme al siguiente detalle:

Espacios Curriculares cursados en la Universidad de Origen	Espacios Curriculares aprobados por equivalencia debiendo registrarse como "aprobado"
Biofísica	Física I
	Física I
Bioestadística	Estadística Básica
Química Biológica	Química Orgánica y Biológica
Inglés I	Inglés I
Inglés II	
Inglés PRE INTERMEDIO A	
Inglés PRE INTERMEDIO B	

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 833/2023 _ _ _ _
LJC.